



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

431105

T

DECRETO N° 791
QUILLÓN, viernes 1 octubre 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA. -

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-983

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): SALAZAR REBOLLEDO INGRID ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 128.250

Y SON: CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

INGRID ALEJANDRA SALAZAR REBOLLEDO, PAGO DE BH N° 115, A ENCARGADA DE TALLER DE ARTE EN LA ESC. LAG AVENDAÑO SEPTIEMBRE DE 2021, ACORDE A DA N° 1595, DEL 28/04/2021, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010153	Honorarios a Suma Alzada -	150.000		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		128.250	[REDACTED]	C-0
2141101		IMPUESTO RETENCION		21.750	[REDACTED]	

TOTALES : 150.000 150.000

 JEFE DE FINANZAS		 CONTROL INTERNO 04 OCT. 2021 por orden del alcalde		 JEFE DAEM Administrador Municipal		 SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO				
EGRESO N° 791	FECHA DE PAGO	R.U.T.					
		FIRMA					

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME